41397

Quito, 08 de mayo del 2015

Señor
SERGIO ALBERTO MONCAYO ALTUNA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ALIMENEXPRES CATERING SERVICES S.A.,** celebrada el día 08 de mayo del 2015, resolvió unánimemente elegirlo como Presidente de la compañía, por el periodo estatutario de cinco (5) años.

En virtud de esta designación, usted ejercerá las atribuciones contenidas en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías del Ecuador.

La compañía **ALIMENEXPRES CATERING SERVICES S.A.,** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 16 de marzo del 2015, ante la señora Notaria Décimo Segunda del cantón Quito, la doctora María del Pilar Flores. Debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 07 de mayo del 2015 en el repertorio número 20952.
Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía.
Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.

Atentamente,

Raquel Flores Mancheno
Secretaria Ad – Hoc
C.C.: 1718906546

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, Sergio Alberto Moncayo Altuna, portador de la cédula de ciudadanía número 172122342 - 6 acepto la designación de Presidente de la compañía **ALIMENEXPRES CATERING SERVICES S.A.,** con fecha 08 de mayo del 2015, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano.

Sergio Moncayo Altuna
C.C.: 172122342 - 6

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 41397

3818232RUUODQU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28692
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10039
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIMENEXPRES CATERING SERVICES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONCAYO ALTUNA SERGIO ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1721223426
CARGO:	**PRESIDENTE**
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2312 DEL:07/05/2015.- NOT. DECIMO SEGUNDA DEL:16/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RQ